

EL PORTAFOLIO

EL CONTEXTO

La asignatura Práctica Profesional es una actividad curricular que propicia por un lado la integración de conocimientos pedagógicos, disciplinares teológicos y didácticos y, por otro, representa un momento de síntesis, análisis y reflexión de los aspectos de la formación profesional adquirida, lo que le permitirá al futuro profesional diseñar, implementar y ejecutar situaciones de enseñanza-aprendizaje innovadoras y adecuadas a contextos escolares específicos, que vayan en directa relación con el desarrollo de la religiosidad de niños y niñas. Es en este contexto donde se instala el Portafolio como género de escritura académica que dará cuenta del quehacer profesional en su rol de formador y profesor de religión.

EL SENTIDO Y SIGNIFICADO DEL PORTAFOLIO.

El portafolio es un instrumento de evaluación que permite recoger información sobre el desarrollo de un proceso, para apreciar la calidad del mismo a través de evidencias respecto de la trayectoria de aprendizaje logrados en los alumnos y en uno mismo como profesional. Justamente por este motivo, debe contener la compilación de trabajos del profesor/a en formación que aportan evidencias sobre sus conocimientos, habilidades y lo que piensa frente al desafío de su práctica pedagógica en el aula, que hacen posible evaluar el proceso completo y su desarrollo en el tiempo. Asimismo debe reunir las evidencias que permitan reflexionar sobre el nivel de logro de los aprendizajes de los alumnos.

El portafolio que se propone desarrollar es de carácter formativo pues el foco fundamental está en la autoevaluación y el aprendizaje desarrollado en cada paso de la Práctica Profesional. Es un informe personal que da cuenta de tareas asumidas en su doble rol de profesor de religión.



LA FINALIDAD DEL PORTAFOLIO.

- Fomentar la reflexión.

El portafolio supone comprender al estudiante como un sujeto que enfrenta desafíos en los que hace dialogar la teoría o los conceptos apropiados con la práctica de estos. Este diálogo teoría-práctica por una parte permite la comprobación de la teoría y, por otra, la adquisición de nuevos conocimientos a partir de la experiencia.

No es posible mejorar la actividad humana si no se reflexiona acerca de su sentido y de sus consecuencias. En el ámbito de la actividad docente esto es fundamental ya que su objetivo consiste en generar las condiciones para que otros aprendan y constatar que así sucede. Cuando se omite la reflexión sobre la propia acción docente, se corre el peligro de convertirla en algo mecánico y rutinario, con graves consecuencias tanto para los aprendizajes de los alumnos como para el propio desarrollo profesional.

- Promover la revisión de la propia práctica.

El portafolio supone que la evaluación tiene un carácter formativo. La revisión continua a lo largo del proceso y la reflexión permanente, respecto de los avances y de los desafíos presentes en la práctica profesional, contribuye a la toma de decisiones orientadas a la mejora del proceso de aprendizaje que vive cada alumno.

Al desarrollar el portafolio el profesor/a en formación puede “mirar en profundidad” su quehacer pedagógico y puede reconocer aquellas áreas que son sus fortalezas como también aquellas en que requiere mejorar.

Algunos aspectos positivos de este género de escritura académica son:

- Promueve una visión de la educación centrada en el estudiante y en el aprendizaje del mismo.
- Dota de sentido el trabajo realizado.
- Promueve el aprendizaje autorreflexivo, el pensamiento crítico, la responsabilidad en el propio aprendizaje y el vínculo entre la teoría y la práctica.
- Facilita y orienta la comunicación del trabajo realizado en la práctica profesional.
- Promueve la selección de las evidencias más significativas para dar cuenta del proceso vivido y la aplicación de criterios claros de lo que se espera de cada trabajo. Un registro interesante es el desarrollo de un material que incorpore el mismo desafío en dos momentos distintos del proceso de aprendizaje, de manera tal que sea posible compararlos.

ASPECTOS FORMALES DEL PORTAFOLIO.

El portafolio corresponde a un archivador con separadores que permiten identificar sus diferentes partes y capítulos, según la estructura que se precisa más adelante.



Tanto los informes como documentos que se incorporen en el portafolio deben respetar las siguientes especificaciones:

- Papel: tamaño carta (8,5”x11”)
- El mismo tipo de letra en todos los documentos
- Tamaño: 12
- Interlineado:1,5
- Justificación: completa
- Márgenes: normal
- Numeración de página: a la derecha, primera página sin numeración.
- Títulos y subtítulos destacados.
- Separación de párrafos.
- Incluir citas a pie de página cuando se cite textualmente.

ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

- **Portada**
- **Introducción.**
- **Capítulo I: Informe Diagnóstico.**
 - Datos de la Institución.
 - Análisis descriptivo de la institución y conclusión.
 - Datos de los grupos cursos asignados para la práctica profesional.
 - Análisis y conclusión de la información obtenida a partir de instrumentos aplicados por la institución y por el profesor/a en formación para la recolección de dicha información.
 - Anexos: tablas con datos, resumen de PEI, etc.
 - Pauta evaluación etapa diagnóstica.
- **Capítulo II: Informe Planificación**
 - Diseño de unidades de aprendizaje
 - Planificaciones clase a clase.
 - Fundamentación teórica (referentes pedagógicos y disciplinares)
 - Anexos: recursos didácticos que apoyan el aprendizaje y recursos evaluativos.
 - Pautas de evaluación de las planificaciones.

- **Capítulo III: Informe de Docencia o de la Gestión en Aula.**
 - Reflexión pedagógica al término de cada clase.
 - Análisis y conclusiones sobre los resultados de actividades evaluativas aplicas a los alumnos/as durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
 - Pautas de evaluaciones de la docencia o de la gestión en aula.
 - El informe de “evaluación del aprendizaje”.

- **Capítulo IV: Autoevaluación.**
 - Reflexión crítica y proyectiva de la experiencia de Práctica Profesional.
 - Pauta de autoevaluación.

Santiago,.... de marzo de 2015.